



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Módulo Optativo "Diversidad Cultural" - Cátedra de Medicina Antropológica

VISTO:

- La nota presentada por distintas la Cátedra de Medicina Antropológica, en la cual solicita autorización para dictar actividad de grado;

CONSIDERANDO:

- Que por RHCD N° 989/2012 se aprueba el Reglamento de Módulos Optativos;
- El V° B° de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- Que en sesión del HCD de fecha 21/04/2022 se aprueba el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1°: Autorizar la actividad docente que se menciona a continuación:

Módulo Optativo "Diversidad Cultural", organizado por la Cátedra de Medicina Antropológica.
Dirección: Prof. Dra. Silvina Trucchia y Codirectores Méd. Maira Avila y Sandro Rodriguez.
Ciclo Lectivo 2022 - EX-2022-00193447- -UNC-ME#FCM

Artículo 2°: Registrar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL
DEL DOS MIL VEINTIDÓS.**

